



12 ABR 2022

Recibido..... 10:08 Hs

Exp. N°..... 47325 CD

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia declara su beneplácito por la aprobación, por parte del SENASA, de la primera vacuna biotecnológica del mundo contra la rabia desarrollada por investigadores de la Universidad Nacional del Litoral y el CONICET bajo la dirección del Dr. Claudio Prieto.

**Erica Hynes**  
**Diputada Provincial**



## FUNDAMENTOS

**Señor Presidente:**

La rabia es una enfermedad viral que afecta al sistema nervioso y se transmite por la mordedura de un animal. La principal fuente de infección para los seres humanos suelen ser los perros y se trata de una enfermedad desatendida que causa decenas de miles de muertes por año, la mayor parte en poblaciones vulnerables de Asia y África. La prevención de esta enfermedad se realiza principalmente por medio de la vacunación de los animales domésticos con una vacuna veterinaria que es generada por propagación en cultivo de células o inoculación directa del virus inactivado.

El día 30 de marzo, un grupo de investigadores de la Universidad Nacional del Litoral y el CONICET, recibieron la noticia por parte del SENASA de la aprobación del primer lote a control de una nueva vacuna contra la rabia animal, denominada Rhabdo-Like Recombinante, para su utilización en mascotas y en ganado y estarían en condiciones de comenzar su producción.

Se trata de una vacuna innovadora que no emplea virus en su sistema productivo, sino que es una partícula denominada "virus like particle" que ha llevado aproximadamente 15 años para su desarrollo. El proyecto fue desarrollado por varias entidades y comenzó en el año 2008, a partir de una idea del Dr. Claudio Prieto, en el Laboratorio de Desarrollo Biotecnológico de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, donde comenzaron a hacer los primeros desarrollos y ensayos. Posteriormente, en el año 2017, los investigadores fundaron la empresa biotecnológica Cellargen Biotech donde continuaron con parte del desarrollo de la vacuna. En 2018, surge una nueva empresa de base tecnológica denominada Biotecnofe gracias a la vinculación con la empresa Zoovet, donde se realiza la producción del principio activo de la vacuna. El producto final se comercializará a través de la empresa Zoovet que se encuentra radicada en el Parque Tecnológico del Litoral Centro en la ciudad de Santa Fe.

Este beneplácito permitirá dar a conocer esta gran noticia de impacto internacional, pone en valor el trabajo que realizan a diario los investigadores que



## CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

llevaron adelante el desarrollo y permite dar a conocer a toda la población la calidad y relevancia del conocimiento producido en nuestra provincia, destacando además la carrera científica y tecnológica como una opción de vida profesional y un estímulo al estudio de diversas disciplinas y carreras para jóvenes de todo el país.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

**Erica Hynes**  
**Diputada Provincial**